

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5' > trimestre Fuera de España.... 15' >	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente


Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis, rue Saint Anne.

«Las enfermedades de la orina.» Véase la 3.ª plana.

Compañía de Seguros Marítimos
La Foncière.
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.
Agentes en Alicante: Martínez y compañía, Bilbao, 6.

DOCTOR R. FAJARDO GUARDIOLA
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS.

Horas de consulta de 10 á 12, San Francisco, 2.

LINEA BANKS

SERVICIO ESPECIAL para el transporte de vinos DEL MEDITERRÁNEO DE ESPAÑA
A
PARÍS-BERCY
(VIA ROUEN)

Salidas semanales de Alicante para Rouen por los vapores

«Port of Alicante».	2.200 toneladas.
«Addigton».	2.200 >
«Fire Queen».	1.600 >
«Empress».	1.400 >
«G. H. Niemand».	1.000 >
«Brunswick».	1.000 >
«Planet».	1.000 >
«Johm Bing».	1.000 >
«Gauss».	500 >
«Tomás Adam».	1.000 >

y otros segun las necesidades de los trasportes.
Para el retorno de los cascos vacos condiciones especiales.
Agentes en Alicante RAYMUNDO Y COMPANIA.

LOS vómitos incoherentes del embarazo, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del *Citrato granular efervescente al cerio* preparado por Millá, farmacéutico en Denia.

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.

FRANCISCO García Torregrosa, Vidriero. Plaza de la Constitución, 11 Alicante.

Gran fábrica de Somniers de regilla metálica sistema americano y los tan renombrados ingleses sin rival en España; en esta casa, se venden garantizados y á precios tan bajos, que están al alcance de todas las familias y además se construye toda clase de alambrados para cercados, claraboyas, ventanas, etc., etc.

ALICANTE 3 DE ENERO DE 1886

NUEVA BABEL.

Apareció el primer número del tan anunciado periódico sagastino titulado *El Liberal*, y con su aparición, hemos sufrido un amargo desengaño.

Era pública creencia que el nuevo colega trafa la árdua tarea de elevar el prestigio y la importancia del partido que hasta aquí ha representado *El Constitucional Dinástico* y fundados en ésta opinión que los mismos sagastinos cuidaron de esparcir, abrigábamos la esperanza de que *El Liberal* causaría agradable sorpresa á los extraños y satisfacción á los propios; pero nada de ésto ha sucedido. *El Liberal* es un diario más, que á pretexto de unir á los constitucionales, ahondará la sensible division que para su desgracia, ha reaparecido, y no podrá oscurecer los servicios ni la historia del que dirige nuestro particular amigo don Juan Perez. Tal es la creencia general.

¿Y cuáles son los fines que persigue el nuevo diario sagastino?

Oigámosle:

«Nuestra mision política no es otra que procurar el engrandecimiento del partido liberal, difundiendo y propagando sus ideales y su credo: aconsejar un día y otro día á nuestros amigos, de todas las tendencias y de todos los grupos, la mas perfecta y sincera union alrededor de la enseña de la libertad y del jefe que en sus manos la tremola, y la defensa racional, pero ardiente, de nuestros principios y nuestros hombres.

No representamos ninguna mision nueva, ninguna tendencia nueva: somos pura y sencillamente un soldado más, un órgano más del partido liberal que viene á la publicidad á repetir que está en el ánimo de todos los liberales; *concordia, union, solidaridad* entre todos y cada uno de los que en él militan, y el triunfo de la libertad es seguro, y el orden y la prosperidad del país están asegurados.»

De tales afirmaciones, se deduce una serie lógica de preguntas.

¿Acaso estaba desunido el partido constitucional de Alicante, antes de aparecer *El Liberal*, y sus jefes han creído impotente su antiguo órgano en la prensa para la obra meritoria de aunar aspiraciones y voluntades?

En este caso, proceden los consejos de la esperiencia y las advertencias de la autoridad legítima y reconocida dentro del partido; pero cuando son insuficientes é ineficaces los consejos amistosos y el órgano de una agrupacion política se aparta de la marcha que éste lleva y falta á la confianza de quien la dirige, cabe la inmediata pública desautorizacion. ¿Es así que *El Constitucional Dinástico* no ha sido desautorizado luego representa con perfecto

derecho, los ideales y las aspiraciones del partido.

¿A qué viene, pues, *El Liberal*? Dice que á unir. Para unir, debe haber algo desunido. ¡Preciosa confesion en las columnas del nuevo colega!

¿Cuáles son los elementos que congrega *El Liberal* para esa obra de redencion que se ha impuesto?

¿Falta á la fé jurada *El Constitucional Dinástico*? Tal parece ser lo que supone el nuevo diario sagastino, porque perteneciendo al mismo grupo que aquel, no le nombre ni una sola vez, ni le dirige una sola palabra de cariño, de afecto y de aprecio, como parece exigirle la fraternal mancomunidad de opiniones, de voluntad y de credo.

Si hay, si ha de haber desunion, la inicia con su conducta, *El Liberal*, á no ser que sea su propósito aventajar á *Penélope*, en el fatigoso trabajo de hacer y deshacer, de desunir y unir, para volver á irradiar, porque lo que es *El Constitucional*, ha cuidado mucho de advertir en su número de anteayer, que:

«En el mar de la vida, las afinidades y simpatías están justificadas; el sentimiento de caridad y de justicia, atrae á los hombres y nada es capaz de romper los lazos que los unen, puesto que los forja el impenetrable designio.

Rafael Terol y Camilo Jover, el uno el corazon y el otro la inteligencia, se complementaron como se complementan hoy el mismo jefe y el nuevo cuerpo de redaccion de este diario, no obstante las mudanzas de los tiempos y las vicisitudes de la política.»

Sobradamente claro está dicho para dar motivo á suposiciones sin fundamento. *El Constitucional Dinástico*, se encuentra, en donde se encontraba perfectamente identificado con D. Rafael Terol.

Vuelve, pues, el argumento. ¿Quiénes, cuáles, y cuántos son los desunidos que trata de unir *El Liberal*?

Donde está la *Pastora* de éste rompecabezas.

ADUANAS.

En un periódico tan acreditado como la *Gaceta de las Aduanas*, hemos tenido el gusto de leer un artículo-comentario á la última *Circular* del Director de Aduanas, cuyas apreciaciones coinciden con las ideas que hemos espuesto en varios artículos acerca de la aplicacion de determinadas disposiciones de las *Ordenanzas* y de la ineficacia é inconveniencia de ciertas medidas encaminadas solamente á acumular obstáculos al libre desenvolvimiento del comercio.

Reproducimos, pues, con especial satisfaccion, parte del citado artículo, que viene á dar vigor á nuestros argu-

mentos, demostrando á la vez cuánta falta hace una reforma que evite el cúmulo de formalidades supérfluas que hoy se exigen al evacuar algunas operaciones y los estorbos que se oponen al tráfico mercantil.

Dice así el apreciable colega:

«Mucho agradecería el comercio español al señor Director de Aduanas suprimiese las no pocas formalidades hoy existentes en la documentacion, y que sin ser verdadera garantía para la gestion administrativa, sólo sirven para entorpecer y retardar las expediciones comerciales. Bástenos consignar que para un solo despacho de importacion, el adeudante tiene que recoger 30 firmas de los empleados de la Administracion, y como cada firma supone un trámite, puede deducirse la tardanza y los sudores que sólo la tramitacion de los documentos cuesta á los consignarios. En ninguna parte como en España puede aplicarse mejor el nombre de *corredores* á los agentes encargados de formalizar estos documentos; no siendo sedentario el destino del personal de Aduanas encargado de practicar los reconocimientos, resulta á veces que para recoger una sola firma el *corredor* tiene que recorrer todo el muelle, ir á la Aduana, volver al primero, y no pocas veces hasta embarcarse, si el empleado está practicando algún fondeo y le es urgente recoger su firma. Y eso que no siempre se cumplen al pié de la letra las prescripciones de las Ordenanzas, dicho sea en el seno de la confianza. El buen sentido de todos los Administradores habidos y por haber tiene que transigir con las infracciones que la fuerza lógica y natural de las operaciones comerciales exige. Si ningún buque pudiera empezar la descarga hasta que estuviese lista la licencia de alijo ó declaracion; si de los géneros que se despachan en el muelle no debieran desembarcarse nada más que lo que puedan despacharse y retirarse en el mismo día, de manera que de noche no quedase mercancía alguna sobre el muelle; si para la salida de un vapor el Administrador no diera el permiso hasta estar reconocido y embarcado el último bulto, el comercio sería imposible, la navegacion á vapor quedaría completamente anulada.

Esto, que se refiere á prácticas ya establecidas, debería consignarse en la legislacion, para que á cada momento no se diera el espectáculo de que son letra muerta muchas de sus prescripciones, así como tambien para evitar el triste caso de que algunos Jefes de Aduanas, que han querido cumplir estrictamente lo consignado en las Ordenanzas, se hayan estrellado contra la inveterada costumbre y hayan tenido que ser destinados á otros puntos.

Estas y otras muchas modificaciones podrian introducirse en la tramitacion de los documentos de despacho, que por no descender á minuciosos detalles, dejamos de consignar; pero no terminaremos este punto, sin hacer una indicacion de suma trascendencia para el comercio. El que desee introducir mercancías en España, debe estar tan enterado, como los empleados de la Renta, no tan solo de los Aranceles y

Ordenanzas que publica el Gobierno, sino de cuantas disposiciones posteriores las alteran. Así es que, fuera del comisionista, ya antiguo y muy práctico, todos los demás están expuestos á incurrir en faltas, multas y aun quizá ser tratados como delincuentes.

Concluiremos haciendo dos observaciones en vista de las buenas disposiciones que animan al señor Director de Aduanas; las medidas restrictivas dan aliciente al fraude, dificultan el tráfico internacional, y tienen por consecuencia inmediata disminuir, si no matar por completo, el comercio, y por ende los ingresos del Tesoro. »

Alicante y su region

Invitados por nuestro muy querido amigo Sr. Celdrán, propietario de *El Constitucional Dinástico*, nos reunimos anteanoche los compañeros Celdrán, Perez Aznar, Galdó Gosalbez, Irlas (P), Sevilla y Carreras, en el acreditado hotel *Bossio*, á celebrar la entrada de año nuevo y con ella, la cordialidad de relaciones que existe, por fortuna, entre los congregados.

Que *Bossio* se ha portado con arreglo á su bien sentada fama, es inútil decirlo, porque es verdad reconocida de propios y extraños.

Reciba una vez más, nuestro sincero aplauso.

A los postres, y cuando sonaban los primeros taponazos del espumoso Champagne, tuvimos la grata complacencia de que tomaran asiento en nuestra mesa, el ex gobernador militar don Manuel Fernandez de Rodas y su ayudante Sr. Arricivita.

Pronunciáronse elcuentes brindis por todos los comensales, á la fraternidad de los periodistas, en honor del afamado *Bossio* y de su establecimiento, el primero entre los primeros, y todos y cada uno de los que dedicamos los frutos de la inteligencia al periodismo, expresamos el vivo sentimiento que nos causaba la ausencia del señor Fernandez de Rodas, cuya conducta como militar y como amigo, ha sido objeto de desinteresados elogios de todas clases de la sociedad, sin distincion de opiniones.

El Sr. Fernandez de Rodas, contestó agradeciendo sinceramente las reiteradas pruebas de consideracion y de afecto que ha recibido de Alicante entero, encargándonos que espresemos el pesar con que se despide de los hijos de este capital, cuyas virtudes admira.

Ayer marchó á Madrid, y es muy posible que en breve tengamos el gusto de verle otra vez, aunque de cuartel, entre nosotros.

El banquete, terminó cerca de las nueve.

Tenemos una verdadera satisfaccion en publicar la siguiente Orden de la Paza del 1.º de Enero de 1886, que honra tanto al que la ha dictado como aquellos á quienes vá dirigida:

«S. M. la Reina Regente por Decreto de 23 del mes anterior ha tenido á bien disponer que cese del cargo de Gobernador militar de esta provincia, nombrando para reemplazarme al señor Brigadier D. Andrés Gonzalez Muñoz.

Cumpliendo con esta soberana disposicion, hago entrega del mando al señor Coronel del Regimiento de Tetuan D. Julian Amado Salazar, al que por ordenanza le corresponde, hasta la llegada del Gobernador propietario.

Al verificarlo así, cumplo con un grato deber haciendo constar que en los veintiseis meses que he permanecido al frente del Gobierno militar de esta provincia, que dejo con verdadero pesar, todo me ha sido fácil por las virtudes militares que adornan á todas las clases del Ejército. La inquebrantable lealtad de todos ha contribuido eficaz-

mente al sostenimiento del orden, á la vez que la cordura de esta culta é hidalga poblacion, tan liberal como sensata, ha facilitado el éxito.

Mucha gratitud debo á todos de quienes me separo con profunda pena, aunque con la conciencia de haber llenado cumplidamente mis deberes.

Al dar el adios de despedida á los militares de las distintas armas é institutos del Ejército que prestan sus servicios en la provincia, desde los señores coroneles hasta los últimos soldados, no tengo necesidad de recomendarles que sigan como hasta aqui, mostrándose modelos de honor y de lealtad, porque tengo la seguridad de que han de serlo.

Reciban todos la expresion de mi consideracion y afecto y no duden que donde quiera que me encuentre, estaré á disposicion de todos, como sincero amigo y compañero.

El Brigadier, *Manuel F. de Rodas.*

Ha sido declarado cesante del cargo de Inspector de segunda clase del cuerpo de orden público de la seccion de Alcoy don Manuel Eslava, nombrándose en su reemplazo á don Luis Dagnino.

El Gobierno de provincia ha desistido de entablar dos competencias con la Audiencia de Altea, la una referente á la causa que se instruye á los concejales de Callosa de Ensarriá y la otra del Alcalde de Denia.

Al ser repuestos los concejales suspensos del Ayuntamiento de Orihuela, segun acuerdo de la Comision Provincial, no ha podido dársele á D. Federico Tomez, porque se encontró que el Ayuntamiento por sí y ante sí, tuvo á bien acordar su vacante fundándose en que no habia tomado posesion, eligiéndose otro por el mismo convenio, en la última renovacion liberal.

Parece que se instruye expediente sobre el particular y que la Comision Provincial entiende en el asunto.

Por orden gubernativa, ha sido repuesto el médico titular de Benilloba don José Cantó Lledó, indebidamente separado de su cargo por el Ayuntamiento.

Han salido para Albaterra y Dolores respectivamente, D. Modesto Miralles y D. Antonio Yesares, delegados del Gobernador para inspeccionar la administracion municipal de dichos pueblos.

A un kilómetro de Benejúzar, le fueron robadas al vecino de Orihuela Agustin Andreu Lorente, por dos hombres armados, un reloj, un revólver y 20 pesetas.

Los presentes autores han sido detenidos.

Cumplimos con gusto la oferta que hicimos, publicando á continuacion la espresiva carta del pundonoso militar que ha estado al frente de ésta provincia á quien damos gracias por las frases que consagra á nuestra querida poblacion:

«Alicante 31 Diciembre 1885.

Señor Director de EL GRADUADOR,

Mi distinguido amigo: Relevado inesperadamente del Gobierno militar de esta provincia, faltaría á un deber de cortesía y gratitud y haría traicion á los sentimientos de mi alma, sino dirihiera á V. un público testimonio de mi reconocimiento por las muestras de consideracion que le he debido durante mi permanencia aquí.

Al tributario, espero haga público el amor que me inspira esia poblacion,

modelo de cultura é hidalguía, en la que si he procurado hacer todo lo posible para cumplir con mis deberes, he recibido en cambio de todas las clases sociales y aún de las personas más alejadas de mi trato, muestras de consideracion y afectos superiores á mis merecimientos y las cuales quedarán eternamente grabadas en mi alma.

En prueba de la sinceridad de esta manifestacion, debo decir á V. que pediré mi cuartel para Alicante, cuya ciudad consideraré desde ahora como mi patria más querida.

Sírvase V. señor Director aceptar esta sincera expresion de mis sentimientos y las seguridades de la distinguida consideracion con que soy de usfed atento y afectísimo amigo S. S.

Q. S. M. B.,

Manuel F. de Rodas »

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º de Enero de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Algunos hombres importantes del partido zorrillista, vuelven á hablar, al parecer con más empeño que antes, de encarecer más y más su jefe la necesidad de que abandone su voluntaria emigracion á venga á ponerse al frente del partido, una vez que, segun espresa y terminante declaracion del Presidente del Consejo de Ministros, está de hecho y de derecho garantizada su seguridad personal y el libre ejercicio de todos los derechos que corresponde á todo ciudadano español. Pero el señor don Manuel Ruiz Zorrilla, al decir de sus mas allegados, consideran deficientes las garantías de que se trata.

Dicen además los zorrillistas, que el banquete de anoche, sea acaso la última muestra de atencion que le prodiguen como tal jefe, si persistiera en mantenerse en una actitud que no tiene ya razon de ser segun su modo de ver. Esto se dice por personas que presumen de bien informadas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

SEA ENHORABUENA.—Las fiestas de Sella han terminado en medio de la alegría y satisfaccion de aquellos pacíficos habitantes.

Oportunamente daremos detalles en una correspondencia que nos prometen de allí.

CONCIERTO.—Hoy dará uno instrumental, en el Café del Comercio, el sexteto que dirige el señor Poveda, ejecutando bonitas y escogidas piezas.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.—El médico oculista D. Juan Cervera, tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor, núm. 34.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana.

COLOCACION.—Un entendido, laborioso y antiguo tenedor de libros, aspira al desempeño de su carrera en un despacho de activo comercio.

Para informes, los darán, tanto en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, como en la redaccion de este periódico.

VARIETADES.

UN DOMINGO EN EL RASTRO.

No ha presenciado uno de los espectáculos más curiosos que ofrece Madrid

á cuantos, en sus aficiones al estudio de las costumbres populares; al exámen minucioso de los tipos raros; á la contemplacion de las escenas callejeras pasan la vida errantes de ceca en meca, asemejándose, bien que de lejos y en miniatura, al judío Ahasverús, quien, al mediar la mañana, y en día festivo, no ha visitado el *Rastro* y sus departamentos anexos, las *Américas*. Pocas cosas, de fijo, presentarán aspecto tan singular, como el aspecto que presenta aquel emporio de la miseria, por cuyos espacios vaga Madrid entero, al incentivo de diversas y bien opuestas causas. Abrid de par en par los ojos, y vereis de los visitantes al *Rastro*, las figuras más extrañas; pero cuidad de que no os seduzcan las apariencias de los personajes, que aquí, como en todas partes, «el hábito no hace al monje.»

Por la calle de la Ruda, atraviesa ahora mismo una pareja de polizontes, vulgo guindillas. Las verduleras corren que se las pelan. Aquí una canasta de frutas se vuelca; allá, los manojos de cerra esparrámanse por el suelo; aculla, las patatas ruedan; por ambas aceras los zagüanes de las casas apenas pueden contener la gente aglomerada y revuelta. «Favor á la justicia», «favor á la justicia», claman en aquel extremo. No hagais caso de tales gritos: los lanza un policía á quien acaban de poner á fuerza de mojicones y de sopapos, verde, las verduleras. Pero manos blancas, aunque estén súcias, no ofenden. Sigue la greasca. Los polizontes no cejan en su empeño de hacer respetar los fueros que la ley les concede. Han cogido una pobre mujer, y á empuliones, la llevan á la prevencion. A los clamores de la anciana, acude solcito su hijo; se encara con los agentes encargados de guardar el orden público, les amonesta por tres veces consecutivas, como manda la liturgia católica en lances extremos ó de matrimonio, á que desistan en sus propósitos; y á la terquedad de la policía, opone él, terne mozo de Lavapiés, su navaja de Albacete, cuya fina hoja le luce con el centelleo siniestro que los ojos del gato en las tinieblas. Pero no temais; no pasa nada. Los agentes de orden público corren despavoridos á refugiarse en la taberna próxima, hasta donde les acompaña atronadora música de silbidos, de carcajadas, de dicharachos y de burlas.

Abstraídos en la contemplacion de esta escena, casi perdemos de vista dos tipos originalísimos. Parecen, por la pinta, marido y mujer. Buena estampa la de ella: estatura regular, cabellera rubia, frente espaciosa, ojos pardos, mirada penetrante, nariz estatuaria, boca graciosa, barba poca, andar airoso; es toda una hembra de gran mérito, en toda la estension, de la palabra. ¡Lástima que vaya tan sérial! Pero sin duda, tiene motivo sobrado para mostrarse así. Su acompañante le habla á la oreja algo para convencerla. Pero ella, erre que erre en sus trece, dice con cierto retintin: «Vé y cuéntaselo á un cochero que está de punto.» Fuera entonces el marido los argumentos, complica la cuestion enlazándola con anejas querellas y simulados agravios, pretendiendo inquirir noticias sobre hechos sospechosos de la vida de su cónyuge, y harta de preguntas impertinentes, exclama con acento graciosísimo: «¡Pues no te metes tú poco! ¡Así estás de delgado!»

Más ya hemos llegado al *Rastro*. Los amantes esposos se han perdido entre la multitud; y de seguro no es fácil dár con ellos. No desmayeis, sin embargo, que pronto habrá ocasion de asistir á escenas aún más interesantes que estas escenas conyugales; y de conocer tipos más raros aún que estos tipos de los barrios bajos.

«A ese, al ladron, al ratero». Grita con voz destemplada una especie de bruja á quien le acaban de birlar el portamonedas repleto de calderilla. La

concurrancia alarmada, estremécense; todo el mundo echa mano al bolsillo, éstos se abotonan la cazadora después de haber consultado si el reloj se mantiene en su puesto; aquellos sumergen los pañuelos en el fondo de las faltriqueras; las amas de gobierno, cubren con su manto de lana las canastas llenas de comestibles, unos corren, otros se rien, estos maldicen, aquellos chillan, los de acá preguntan, los de allá contestan, las parejas de orden público no aparecen; la robada se lamenta, y los tomadores se escabullen, sin que la autoridad los persiga, ó por lo ménos, dé con ellos en la cárcel.

—Pero, ¿dónde está la policía? Clama aquí un caballero indignado.

—No se apure usted tanto, señorito. Dice á sus espaldas la criada de una casa de huéspedes. Frente de por frente tiene usted á sus señorías, como si dijéramos, tocando con sus hocicos.

—¿Qué lenguaje es ese? Usted me está faltando, señora.

—Vamos al decir....

—Lo que ha de hacer usted es hablar ménos y mejor.

—¿Puede!

—Que me está usted apurando la paciencia, le digo.

—¿Y á mí qué me cuenta usted?

—Pues se lo contaré á su abuela.

—¡Vaya con el hombre! ¡Ni que le hubieran dejado cesantel!

—Cállese la doméstica.

—¿Si no quiero!

—Vaya usted noramala.

—¿Ay que Dios!

El caballero se aleja. Aun no ha andado dos pasos, cuando se detiene ante un grupo de curiosos. En el centro, un mendigo se arrastra por el suelo, clamando piedad y misericordia. El guardia número X, asiéndole de la que fué en otro tiempo levita, intima al infeliz á que se levante. El harapiento se niega á obedecerle. El policía entonces, exasperado, dice con imperiosa voz:

—Le he dicho á usted que me siga á la prevención, y no aguarde á que se lo repita otra vez.

—¡Pero si yo no le hago daño á nadie! Exclama con voz doliente el anciano.

—A la prevención. Grita de nuevo el agente de la autoridad.

—No, no me moveré de aquí.

—¿Cómo es eso?

—¿Si no puedo!

—Ahora veremos si puede usted ó nó.

El guardia intenta llevarse á rastras al mendigo, quien se defiende como Dios le dá á entender.

Entonces el caballero de la disputa toma cartas en el asunto; se encara con el policía y le dice:

—El acto que usted está perpetrando, es indigno de la autoridad; á ver suelte usted á ese infeliz.

—Caballero: con usted nadie se mete. La autoridad es muy libre de hacer lo que quiera; para eso es autoridad.

—Usted no tiene derecho de atropellar á nadie.

—Lo que usted hace, es faltar á la autoridad.

—Buena está la autoridad en manos de semejante gallego.

—A la prevención usted también.

—¿Por qué causa?

El tumulto toma proporciones colosales. Todos protestan; pero al fin todos obedecen y callan. Unos cuantos días de arresto para el mendigo y una multa, más ó menos crecida, al caballero de la triste figura, terminan el incidente.

Mas proseguí observando el *Rastro* y sus asíduos visitantes. ¿Veis aquella matrona de mirada voluptuosa, de cabellera negra, de andar magestuosísimo, airosa de continente, afable de complexion, propia figura de un serrallo ismaelita, mas bien que parroquiano pertináz de tenduchas y baratillos? Pues nada menos que se halla abonada al Teatro de la Opera. Dice á los amigos, que frecuentan estos si-

tios, por curiosidad, por distraccion. Pero yo sé de buena tinta, que sus trages más deslumbradoras, los confecciona con desechos procurados á bien poco precio en el *Rastro*. En esto de la hipocresía, no tiene precio. Aquí se miente por gusto, por pura vanidad.

Os acercáis á esta ó aquella persona con quien, desde luego, no os liga una amistad estrecha, y prorumpis, por ejemplo:

—¡Hermoso traje lleva usted, fulano! ¿Quién confecciona trages de tal suma elegancia?

—¡Oh! Yo no encargo, ni siquiera un mal pantalon para casa, á otro sastre que no sea, Caramel, Muñoz y Pechara, etc., etc., etc.

Os despedís del dandy; tomáis el camino del *Rastro*; ingresáis en su espacioso recinto, y os aproximáis á cualquiera de aquellas tiendas, al aire libre, sobre cuyas mesas desvencijadas, se ven mil varios objetos entre sí confundidos y revueltos. Lo primero que topáis de manos á boca, por supuesto, es, un pantalon idéntico á la cazadora de vuestro conocido, tan encarecida y celebrada há poco. Es una coincidencia rara; pero se dán casos.

—¿No tiene usted cazadora y chaleco igual á este pantalon? Pregunta usted.

—¡Oh! señorito: hace unas cuantas horas he vendido esas prendas que usted me pide.

—¿Hace unas cuantas horas?

—Justamente.

—¿A un caballero rubio?

—Sí.

—¿Con patillas á la inglesa?

—Eso es.

—¿Peinado á lo D. Práxedes Mateo Sagasta?

—Perdone usted; mas no he podido reparar en ese detalle, porque aquí, solo se ha despojado de la levita, para vestirse con la cazadora que usted apetece. Pero ahí enfrente, donde ha cambiado su sombrero raído por otro en mejor uso, podrán enterar á usted, si es que tanto le interesa.

—No, no es cosa de tanta importancia. Mas le encontré hace pocos instantes, y el muy bribon me dijo que el traje que llevaba se lo habia comprado á Caramel.

—Pues ahí verá usted, señorito, lo que pasa en Madrid.

El *Rastro*, guarda, como ningun bazar, fábrica ó exposicion de manufacturas, incentivos múltiples para todas las clases sociales, pertenecientes al inmenso Madrid. Desde la colilla de cigarro, aporeada á manera de estiercol á montones por los suelos, hasta la pintura antigua más inestimable por su valor real, el retazo de paño, sisado á ojos vistos, por los sastres al parroquiano; el cubierto de plata desaparecido por arte de Birli-Birloque en el palacio del aristócrata; el sucio y raído y remandado uniforme del militar resuelto, con su licencia absoluta, á partir á su aldea; la negra sotana del cura pobre; constreñido, sin blanca en el bolsillo, á empeñar sus hábitos, ó cuando ménos, á canjearlos con gaudancia por otros más raídos; la capa evaporada como por ensalmo en la peluquería al menor descuido; el reloj, hurtado diestramente por el audaz tomador; el traje mortuorio de los difuntos, extráido por los merodeadores sacrílegos, en los camposantos, ó las ropas de cama pertenecientes á los recién muertos de enfermedades contagiosas.

¿A qué enumerar más? Los objetos todos, así modernos como antiguos, así miserables como ricos, perdidos unas veces, hurtados otras, casi siempre malvaratados y vendidos al clásico trapero madrileño por unas cuantas monedas de cobre; todas estas y otras mercaderías, se ofrecen á la vista del público esparramados y revueltos sobre los mostradores improvisados, y por los suelos llenos de polvo de aquella verdadera esposicion de miseria. Así, como inmensos enjambres al rededor

de huecos troncos ó de vanas tejas, veis vagar por aquellos ámbitos, en guisa de galvanizados, esqueletos, los cesantes, requiriendo por unas cuantas monedas, muebles ó ropas usadas; la modista vividora á caza de gangas con qué surtir á sus parroquianos; el anticuario, en busca de objetos artísticos; el bibliófilo impenitente, humeando en que oculto rincón se guardan los libros más viejos; en fin, quienes desean á poco preciso satisfacer las necesidades domésticas, los caprichos de su vanidad ó los desasosiegos propios á sus aficiones artísticas.

¿Os parece exagerado el boceto que acabamos de trazar? Pues visitad el *Rastro* en domingo, y vereis cuanto vá de vivo á lo pintado.

Ginés Alberola.

ANUNCIOS.

LAS ENFERMEDADES

DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc. Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Líticas*, preparados por el Dr. Climent. Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161, (frente á la de Padilla). Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicent Ferrer y Compañía, y S. es. Saforcada Ferrer y Compañía. Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó, Orihucla: Aliaga. Pego. Pascual: Torrevieja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Gran Perfumería

de Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE.

En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, las más ricas especialidades y de excelentes resultados, como son:

Los sin rivales Restauradores de los cabellos de los Doctores Richard y Hadmilton y el de la señora Allens.

Para hermosear y refrescar el cutis, la tan celebrada Flor de Ramillete de Bodas y las cremas Oriza, Lis, Emperatriz y Camelia de Fay.

Polvos de flor de arroz: Los Non-plus-ultra Lahore, Tilia, Oriza y Velutina de Fay.

En dentíficos: Se recomiendan el Elixir, Pasta y Polvos de los Reverendos Padres Benedictinos de la Abadía de Soulac, por sus inimitables resultados; limpian, refrescan y fortalecen la dentadura.

Para el Tocador: Las esquisitas aguas de Lubeu, Lavanda, Colonia de Farina y Florida legítima de Murray y Lamman Vinagres, agua de quina. Esquisitos extractos de olor para el pañuelo, cosméticos y una selecta, como variada coleccion de jabones.

Hay también un magnífico surtido en peines, batidores, cepillos, petacas, carteras, tarjeteros port monedas, cábás, maletas, paraguas y un variado surtido en bisutería y joyería.

Además, para la temporada de invierno, se han recibido magníficos manguitos para señora y niña y cuellos de piel, para caballeros y niños, como igualmente los trajes de lana ingleses interiores para caballeros.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

NAVARRO HERMANOS
1 á 2 pesetas semanales, 1 á 2
PARA COSER,
PARA HACER MEDIAS,
PARA HACER OJALES.

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS.

Gran surtido en algodones, hilo de lino, sedas, agujas y aceite especial para la conservacion de las máquinas. Piezas de recambio y composicion de toda clase de máquinas.

9, PRINCESA, 9.

Óptica Francesa,

10, Mayor, 10.

Los que padezcan del órgano visual que es uno de los más delicados, encontrarán en este establecimiento los verdaderos cristales de Roca del Brasil, que por su frescor y limpidez suavizan y fortifican la vista.

Cristal crown-glas; su blancura le hace superior á todos los cristales artificiales.

Cristal de humo de Inglaterra, trabajado aisladamente para la conservacion de la vista.

Armazones para lentes y gafas, hechas modernas y cómodas de oro, oro asimulado, dúblé, níquel, plata, acero y concha.

Anteojos de oro cristales de Roca, de 100 rs. en adelante.

Hay además una infinidad de artículos pertenecientes á la Óptica, á precios baratísimos.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 4 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR JOSÉ RAMON.

Saldrá el 5 del actual Málaga, Adiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para ésta noche á las ocho.—La zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*. Entrada, 75 céntimos de pts.

Por la tarde á las tres y media.—La zarzuela en tres actos, *La Guerra Santa*.

Entrada, 75 céntimos.—Media, 50.

ÚLTIMA HORA.

Telégramas de *La Tarde*.

Madrid 2, (3'10 t.)

Corren nuevos rumores de que se ha ofrecido al general Martinez Campos el destino de capitán general de las islas Filipinas.

Ruiz Zorrilla ha conferenciado con Paul y Angulo.

Se vá á proceder con actividad á la formacion de comités romeristas en provincias.

Madrid 2, (4'5 t.)

Las declaraciones del Sr. Salmeron, son muy comentadas. Este importante hombre público se adhiere á la política del Sr. Zorrilla pero reprueba todo acto de fuerza.

Madrid 2, (5 t.)

Los republicanos presentarán en el Congreso una proposicion incidental combatiendo la prorogacion de los tratados de comercio.

Se han separado del círculo conservador los socios adictos al Sr. Cánovas. Han firmado una protesta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

